

EDITORIAL

En la edición nº 56 de la Revista de Documentos de Trabajo Social del Colegio Profesional de Trabajo Social de Málaga, recogemos parte de los artículos presentados en el XIX Premio Científico DTS Trabajo Social, donde encontraréis trabajos muy diversos e innovadores.

La profesión va más allá de los sectores de trabajo establecidos. Donde haya un colectivo que interrelacione, éste puede ser objeto del Trabajo Social y como muestra de ellos son los diferentes artículos de los 14 que editamos en este número los que nos enseñan que en la medida que la sociedad va cambiando, va creándose nuevos colectivos o bien sectores que antes no eran objeto de nuestra profesión y ahora se cuestiona.

Nuevos colectivos, nuevos procedimientos, nuevas formas de hacer, un reto constante que nos obliga a repensar, cuestionar y a fin de cuentas, a proponer estrategias de intervención.

Un tema a destacar es la importancia de nuestra profesión en el sector de la sanidad, prueba de ello es, que cada vez hay más artículos relacionados con el sector de la salud en estos años. La necesidad de abordar estos aspectos de la persona teniendo en cuenta la perspectiva social, es imprescindible, como manifiesta la Organización Mundial de la Salud (OMS), en la declaración de Alma Ata, definiendo la salud como el “bienestar físico, psíquico y social”.

Desde el Consejo General del Trabajo Social, se considera que es necesario incluir a los Trabajadores/as Sociales Sanitarios/as entre las profesiones sanitarias a través de su reconocimiento como profesión titulada y reglada.

Nuestra profesión se desarrolla en constante cambio y la comprensión de éstos la percibimos en nuestro trabajo diario y en las aportaciones de los/as compañeros/as en los siguientes artículos.

La Revista DTS quiere agradecer a todos los/as autores/as su participación y que compartan con los demás profesionales este “saber hacer” que fomenta la mejora de la profesión.

Eva María del Pino Villarrubia
Revista Documentos de Trabajo Social